

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
(COPLAMUN)**

**Marcos Castro Martínez**

**Secretario Técnico.**

A nombre de los regidores integrantes del honorable cabildo, de los secretarios y titulares de entidades del Gobierno Municipal, queremos darles la más cordial bienvenida a los representantes de los consejos de participación ciudadana del municipio de Puebla, a los presidentes de las juntas auxiliares, rectores de universidades y representantes de organismos empresariales y organizaciones de la sociedad civil que hoy se encuentran con nosotros.

En términos de lo dispuesto por los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 101 al 109 y del 114 al 117, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, así como del dictamen de creación e integración del Consejo de Planeación Municipal aprobado en sesión ordinaria de cabildo de este honorable ayuntamiento de fecha 11 de abril de dos mil catorce, se cumple en tiempo y en forma legal para llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo de Planeación Municipal (**COPLAMUN**).

**PUNTO UNO  
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

**Marcos Castro Martínez**

**Secretario Técnico.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del Orden del Día.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Bienvenida a Cargo del Presidente Municipal.
4. Análisis del Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.
5. Compromisos Cumplidos.



6. Mensaje del Presidente Municipal.
7. Cierre de la Sesión.

## **PUNTO DOS DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

**Marcos Castro Martínez**

**Secretario Técnico.**

Habiendo verificado el registro de asistencia y comprobándose la existencia del quórum legal para el desarrollo de esta sesión ordinaria del Consejo de Planeación Municipal, se declara quórum legal y queda agotado este punto.

## **PUNTO TRES BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Tony Gali**

**Presidente Municipal.**

Muchas gracias a todos agradezco la presencia de cada uno de ustedes los integrantes de este máximo órgano de Planeación del Municipio, el objetivo de esta reunión es presentar los avances del Plan Municipal de Desarrollo donde cada una y cada uno de ustedes fueron partícipes en aquellos foros de consulta popular.

Con esta sesión de trabajo damos cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, como lo marca dicha Ley es obligación del ayuntamiento presentar al pleno del COPLAMUN un análisis de cada uno de los 35 programas y 522 líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo y esto nos ha permitido poner en práctica las políticas públicas que nos demandó la sociedad. Como instrumento de planeación se ha convertido en un factor de cambio para incidir en nuestro presente e incidir en el futuro que deseamos.

Una buena planeación no significa tan solo crear un plan de acción y ejecutarlo, requiere necesariamente del esfuerzo colectivo creativo y constante del proyecto. Planear correctamente significa definir con precisión objetivos estrategias y metas, determinar indicadores y formular escenarios, representa la búsqueda creativa organizada y comprometida para incidir en el futuro; significa elegir prioridades, asignar recursos definir, responsabilidades y sobre todo tiempos de ejecución, exige coordinar esfuerzos individuales y colectivos, evaluar etapas, resultados y asegurar el control de los procesos y todo esto es lo que precisamente hemos hecho durante estos 21 meses de trabajo, lo estamos haciendo a través de un Plan Municipal de Desarrollo que está acorde a la situación económica política y social que vivimos en



nuestro Municipio, un plan municipal de desarrollo que concentra la energía social y el entusiasmo ciudadano porque fue elaborado como decíamos con la participación de todos los sectores sociales.

Agradezco de verdad, nuevamente su presencia y valoro, el compromiso que tenemos con la ciudad y con las personas que habitamos en ella.

Muchas gracias.

#### **PUNTO CUATRO** **ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**Marcos Castro Martínez**

**Secretario Técnico.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 al 109 y del 114 al 117 de la Ley Orgánica Municipal, nos encontramos reunidos para celebrar la sesión ordinaria del Consejo de Planeación Municipal del Municipio de Puebla; el cual fue creado e integrado mediante el acuerdo de sesión ordinaria de cabildo de este H. Ayuntamiento, el cual tiene por objeto la consecución y vigilancia del Plan Municipal de Desarrollo, y funge como órgano de participación social y consulta, auxiliar del ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación, cuenta con la intervención de los sectores público, social y privado, representado por todos ustedes.

El Consejo de Planeación Municipal, es un órgano de participación social y consulta de representación, deliberación y análisis sobre la manera en que hemos de actuar para dar sentido, dirección, orden y cumplimiento a las necesidades de la población, permitiendo construir una *ciudad de progreso*.

Este consejo es y seguirá siendo un foro, donde se complementan talentos y capacidades, para generar condiciones de desarrollo y alternativas de impacto social; donde se privilegie el diálogo y se construya el consenso.

Esta administración de acuerdo a su instrumento rector, tiene como propósito llevar a cabo todas y cada una de las demandas y compromisos de la ciudadanía, por lo cual se debe tener un seguimiento adecuado de todas las acciones que se realicen para lograr este fin.

Los programas presupuestarios son la herramienta a través de las cuales se establecen las metas y se ejercen los recursos, permitiendo dar seguimiento a todas las gestiones realizadas por las dependencias y entidades del ayuntamiento, a fin de llevar una correcta asignación de los recursos, así como el aprovechamiento de los mismos.

Señor presidente, para el desahogo de este punto doy el uso de la palabra al Ing. Francisco Ablanado Salazar, Jefe del Departamento de Programación del IMPLAN.



**Francisco Ablanado Salazar**

**Jefe del Departamento de Programación.**

Buenas tardes a todos, con su permiso señor Presidente, secretario técnico, consejeros, procedo a informarles sobre el análisis de cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 a través de los programas presupuestarios de los ejercicios 2014 y 2015, es nuestra carta de navegación en esta administración, es nuestro documento rector, nuestro Plan Municipal de Desarrollo el cual concibe a la gestión para resultados, tal como un modelo de cultura organizacional y de desempeño institucional que pone más énfasis ahora en los resultados que en los procedimientos, es decir, la gestión para resultados busca responder a las preguntas ¿Qué se hace? ¿Qué se logra? y ¿Cuál es su impacto en el bienestar de la población?, buscando en todo momento la generación del bien común o de valor público.

Para meternos en contexto, nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene cinco grandes ejes rectores, el primero de ellos es "Bienestar Social y Servicios Públicos", el cual comprende nueve programas entre ellos: infraestructura social, servicios públicos, bienestar social, equidad de género, jóvenes, cultura, deporte; nuestro eje dos, "Empleo y Estabilidad Económica", contiene a su interior cinco programas, entre ellos: mejora al marco regulatorio, fomento a la inversión del empleo, emprendimiento, impulso al turismo; nuestro eje rector tres, "Desarrollo Urbano Sustentable y Crecimiento Metropolitano" habla de: nuestro ordenamiento territorial, crecimiento sustentable, producción agrícola, capital limpia y ordenada, centro histórico revitalizado, metrópoli funcional, e infraestructura vial; nuestro cuarto eje rector, "Protección y Tranquilidad Para Todos", está a cargo principalmente de la dependencia de seguridad pública aunque también interviene el tema de protección civil; y nuestro quinto eje rector que tiene la característica de ser un eje transversal contiene ocho programas a su interior entre los que destacan: innovación digital, administración eficiente, fortalecimiento de las finanzas públicas, rendición de cuentas, gobernabilidad y por supuesto transparencia.

Si vemos en la estructura de nuestro documento rector, como lo mencione hace en un momento, tiene estos CINCO ejes rectores para cada uno de ellos se establece un objetivo general y una estrategia general, se desprenden de ahí los 35 programas, cada uno de ellos con un objetivo específico y una estrategia específica, y es ahí en estos 35 programas donde se contienen las 522 líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo que son el objeto de atención por parte de las 25 dependencias y entidades municipales.

Viendo esta misma estructura y no es casualidad que nuestro Plan Municipal tenga estos elementos, ya que fue concebido de un inicio a sabiendas de que el Ayuntamiento tenía que implementar la metodología del Presupuesto Basado en Resultados, esta diapositiva nos muestra como vinculamos nuestro Plan Municipal con uno de los elementos principales del marco lógico que es la matriz de indicadores para resultados, de tal manera que nuestros CINCO ejes rectores son el vínculo con los fines de la matriz de indicadores de resultados que es uno de los elementos estratégicos de la matriz.



El siguiente elemento que vincula al Plan Municipal de Desarrollo son los 35 programas que serán los equivalentes a los 35 programas presupuestarios, en donde también el elemento estratégico que es vinculado con estos programas son los propósitos, estos propósitos tienen obviamente indicadores de mediano y de largo plazo, de estos 35 programas vemos que se desprenden las 522 líneas de acción que mencionaba hace un momento y la manera de atender estas 522 líneas de acción es a través de los componentes y de las actividades dependiendo del carácter integral de cada línea de acción, se define si va a ser atendida vía componente o si es muy específica será atendida vía actividad.

Si vemos ahora como están integradas estas 522 líneas de acción en los CINCO ejes rectores podemos ver que el eje UNO tiene 153 líneas de acción en donde participan 10 dependencias destacando: el DIF, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, y Secretaría de Desarrollo Social. El eje DOS como comentaba, también es un eje principalmente a cargo de la de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo en donde tiene 25 líneas de acción por atender. Nuestro eje TRES tiene 5 dependencias que participan con estas 117 líneas de acción en donde destaca: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el Instituto Municipal de Planeación, la Secretaría de Infraestructura, también nuestra Gerencia del Centro Histórico. Nuestro eje CUATRO con 20 líneas de acción comentaba hace un rato, está a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal pero también de la Secretaría de Gobernación a través de la dirección de protección civil; finalmente el eje transversal, nuestro eje QUINTO donde participan 13 dependencias, no hay límite activo, pueden incorporarse más y entre las que destacan: Tesorería Municipal, Contraloría, Administración, Innovación, Sindicatura, Gobernación, Presidencia entre otros.

Pues entonces si vemos nuestro Plan Municipal De Desarrollo, con la meta de las 522 líneas de acción, los instrumentos para dar cumplimiento son nuestros programas presupuestarios ahí se establecen las metas y se ejercen los recursos permitiendo dar seguimiento a todas las gestiones realizadas por las dependencias y entidades del Ayuntamiento a fin de llevar una correcta asignación de los recursos, así como su aprovechamiento de los mismos a continuación se presenta el seguimiento de las líneas de acción que ha sido atendida a través de los programas presupuestarios 2014 y 2015.

En esta grafica ya podemos observar como en el ejercicio 2014, se tuvo un avance considerable, dado el inicio de la administración con un 60.2% es decir 314 líneas de acción que fueron atendidas en el ejercicio 2014, para el 2015, las líneas de acción que han sido atendidas y estamos atendiendo son 78 y esto representa un 14.9%; tenemos ahora para el resto de la administración una meta de 130 líneas de acción por atender, si vemos esta gráfica de forma acumulada, vemos que el avance es considerable con el 75.1%, sin embargo cabe mencionar que conforme va avanzando la administración el grado de complejidad es mayor, de alguna manera es como en los maratones, ya que estamos en la recta final, ello conlleva a representar un mayor reto, el atender cada una de las líneas de acción, porque las que ya hemos ido atendiendo requieren continuidad, no son proyectos que concluyan al año, sino que inician en un año



determinado y requieren continuidad durante el resto de la administración, entonces es un tema acumulativo por ello es todo un reto que enfrentar la atención de estas 130 líneas de acción para lo que resta de la administración.

Si vemos por eje rector, rápidamente podemos ver ahí en color amarillo lo que se atendió en el 2014 por los CINCO ejes rectores, el resto en azul que corresponde al 2015 y lo que tenemos pendiente por atender en el resto de la administración que corresponde a las 130 líneas de acción vemos que ya tenemos avances significativos en el eje 1 y el eje 5 por ejemplo, también el nivel de detalle al que se realiza al análisis pues obviamente corresponde a cada uno de los 35 programas del Plan Municipal de Desarrollo aquí podemos ver en la plataforma, el eje rector en donde de ahí se desprenden programas que inclusive vale la pena comentar, programas como el número OCHO ya han sido atendidas sus 11 líneas de acción, de igual manera el programa 11 tiene atendidas todas las líneas de acción, el 27 y el 35, sin embargo como mencionaba hace un momento, estas líneas de acción requieren una continuidad en los años próximos.

Desde el punto de vista de la estructura de nuestro Plan Municipal de Desarrollo es importante mencionar que en los ejercicios anuales de programación se realizan las mesas de trabajo y en esta diapositiva podemos ver como se incrementa cada una de las dependencias y entidades tiene un seguimiento particular, también hay una correspondencia entre la estructura orgánica de cada dependencia por eso se ve que la Secretaría de Seguridad Pública es la que más líneas de acción tiene y efectivamente es una estructura robusta del Ayuntamiento y tiene a su cargo un gran número de líneas de acción, finalmente señor presidente no me resta más que refrendar nuestro compromiso para dar seguimiento a todas y cada una de las acciones encausadas, a atender el Plan Municipal de Desarrollo y generar los resultados que merece nuestra Ciudad de Progreso, es cuanto señor presidente, señor secretario, gracias.

**Marcos Castro Martínez**

**Secretario Técnico.**

Me gustaría destacar que el H. Ayuntamiento de Puebla es pionero en la implementación de la metodología del presupuesto basado en resultados, el índice de avance PBR-SED en el ámbito municipal determinó que en 2015, Puebla es el Municipio con el mejor nivel de implementación en PBR con un porcentaje de 94.2%, que nos compromete a continuar analizando y valorando nuestras condiciones de desarrollo a fin de enfrentar las dificultades para disminuir la brecha entre las demandas de la población y la capacidad de que nuestras instituciones para satisfacerlas. Ante todo, consolidar el sistema de evaluación del desempeño actualmente soportado en la estructura orgánica del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) lo que otorga una característica particular a nivel nacional.



## PUNTO CINCO COMPROMISOS CUMPLIDOS

**Tony Gali**

**Presidente Municipal.**

Muchas gracias, que bueno que comentó el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Marcos Castro algunos de los logros que al final estaremos también mencionando, gracias a la participación ciudadana no podría ningún gobierno trabajar de manera independiente, yo agradezco la colaboración y ser como un ciudadano más de la población, de la Ciudad de Puebla.

Trabajar con los tres órdenes de gobierno ha sido fundamental para ir logrando las metas que nos propusimos, pero sobre todo de esa participación ciudadana, el haber logrado la confianza de todos ustedes: los consejos ciudadanos, que tendremos una reunión nacional en próximos días; las cámaras empresariales; los organismos empresariales; las universidades, pues nos estemos reuniendo de manera periódica para ver los avances que se crearon en la cuestión de la agenda pública.

Lo que fue la campaña anterior, lo que fue la construcción de estos 18 compromisos y de los temas de los CINCO ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo precisamente sin simulación; sí, lo quiero recalcar, porque los foros de consulta popular fueron totalmente abiertos, abiertos al público, y la participación que nunca se había dado históricamente, a veces estaban ya inscritos en el foro de infraestructura, de desarrollo social o de desarrollo urbano, en fin en cualquiera de estos foros, 150, 200 personas, se cerraba el foro que duraba uno, dos o tres días, y algunos ciudadanos me decían: "oye, yo no me inscribí pero quiero participar", ahí está la tribuna precisamente para que podamos escuchar cuales son las necesidades, cuál es el sentir de la población, cuál es el sentir de las juntas auxiliares, de las unidades habitacionales, de las colonias y con eso construir este Plan Municipal de Desarrollo, que va en marcha con estos CINCO ejes rectores y cumpliéndose de manera muy acelerada, y no podría cumplirse de esta manera si no fuera por la participación ciudadana.

Ya hay un chat con el Consejo de Seguridad, pero también lo tenemos con otros consejos ciudadanos; con los presidentes auxiliares, por ejemplo con seguridad pública, donde ellos directamente le están informando al secretario y nosotros vamos resolviendo temas, pero me da mucho gusto que de ese se haya desprendido, que no solamente es en materia de seguridad si no que vimos temas de necesidades, ahí te dicen cuántas luminarias pueden estar apagadas, como está la situación de bacheo, en fin. El par de firmas que tuvimos el día de hoy pues se desprenden precisamente de este trabajo y luego hablando de compromisos hicimos compromisos firmados ante notario público que emanan como ya lo comente de estos CINCO ejes, pero independientemente hicimos compromisos desde la misma toma de protesta, que salieron obviamente también de las peticiones, pero aunque no estén firmadas ante notario público, pues



es un compromiso y la palabra que se empeña vale más a lo mejor que una firma; por eso, yo podría explicarles algunos que ya se vienen cumpliendo de manera objetiva, ya checada por la misma contraloría, por algunos organismos que también nos han calificado que les mencionaré dentro de un momento, compromisos que aunque no se sellaron o se firmaron están trabajándose, como puede ser la rehabilitación de todas las unidades habitacionales, cuantos años pasaron para tener los 9600 edificios que tenemos dentro de la Ciudad, pues de manera perfectamente pintada, con impermeabilizaciones, con rescates de espacios públicos, yo creo que muchos años, ya vamos en 4500 casi 5000 acabamos de firmar la tercera etapa y no sería posible porque el recurso económico del municipio es muy limitado, sin embargo con esta empresa privada firmamos un sesenta-cuarenta donde inclusive ponen la mano de obra, imagínense sino es ventajoso.

Antes de iniciar, gracias a ustedes, a cada una y cada uno de ustedes, hoy gracias al trabajo coordinado podemos ver que el municipio ya infiere en acciones directas que eran materia del Estado o materia de la Federación, a qué me refiero, a que nos atrevimos, si tenemos un municipio de un millón setecientos mil habitantes, un municipio de 544 km cuadrados, un municipio que es el cuarto más importante del país, no puede trabajar como un municipio regular, con todo respeto, entonces nos atrevimos a manejarnos como un mini estado, yo así lo digo, y así lo siento porque, porque si ustedes ven a personas con alguna discapacidad dentro de uno de los compromisos cumplidos pues la integración era materia fundamental, no solamente de empleo y de desarrollo, sino de atención, y que se atienda por personas que tienen alguna discapacidad, nos ha permitido triplicar las acciones o cuadruplicarlas y eso me da muchísimo orgullo, el municipio tiene en las 17 juntas auxiliares concentrada muchas de las 27900 hectáreas que tenemos de campo, y el municipio no tenía una dirección o una área que atendiera el campo de la capital, también se acordarán que recibimos el municipio siendo el último lugar en pobreza, datos de CONEVAL en 2013, estábamos tomando posesión y eran datos que nos acababan de dar hoy, digo con orgullo que se han cumplido las SIETE metas que CONEVAL ha fijado, que llevamos 21 meses y que ya logramos salir, el estado y nosotros como municipio gracias a esa coordinación de poderes de ese último lugar que era tan lamentable. Pero sino volteamos a ver la necesidades pues estamos mal, y muchas de las necesidades provienen de las carencia del campo, 20 mil hectáreas que se siembran regularmente de maíz y que no necesariamente tienen que sembrarse de maíz, hoy con la tecnología que se está entregando gracias a esos convenios que vienen con el estado con semilla, con abono, con árboles frutales, tienen mayor competitividad, inclusive en la venta de estos productos y que son una realidad por eso estamos infiriendo directamente en el campo, después de materias que son del interés de cada una y cada uno de nosotros, porque tenemos familias, porque participamos dentro de las decisiones que se toman dentro del municipio: la salud y la educación.

En materia de educación no nos limitamos simple y sencillamente a ser espectadores, y en este caso nos atrevimos también a trabajar en el sentido de aportación a la educación y si te dan programas de dos pesos a uno, con mayor intención de remodelar los SIETE centros escolares que es uno de los centros principales que tenemos, después de 60



años de haberlos fundado no solamente estructural y materialmente con equipamiento, sino también con las universidades a distancia, este modelo de universidades que ha permitido atacar frontalmente.

También algo que pocas veces se ve, la migración a nuestros queridos poblanos, que tienen que migrar de muchas de las cabeceras municipales porque no tienen una oportunidad de prepararse, hay trece, quince universidades a distancia aproximadamente en el interior, las siete universidades que están en la capital nos dan esa oportunidad de que se preparen si tenemos una universidad cerca de San José Chiapa, por ejemplo preparando a jóvenes para la cuestión automotriz, pues obviamente tendrán una materia de empleo y evitaran la migración a la Capital de Puebla o la migración al exterior, por eso les hago ese pequeño resumen e igualmente 737 escuelas de educación básica se han atendido en toda su infraestructura con un programa que llevamos con SEDESOL, donde si te invierten ellos noventa millones de pesos y te dicen "pon diez", pues claro que ahí van al rescate de áreas verdes, como el parque ecológico y algunos de los otros parques, estamos teniendo una injerencia inédita en las decisiones que se toman en el municipio y que repercuten en el estado, y en la transformación que está viviéndose, eso yo creo que es muy importante.

En materia de salud, no solamente era justo decir que se cumplió con la cobertura del Seguro Popular, en 2011 teníamos la cobertura universal, suena muy bonito y yo lo platicaba también con el gobernador ahora ¿Cómo prestamos ese servicio de salud?, sino tenemos una injerencia directa, tenemos el DIF Municipal, dónde están las unidades médicas, a que se limitaba el municipio, históricamente a sacar muelas, poner lentes, cosas que no llegaban directamente a la salud, hoy con un programa de cuatro a uno con las necesidades que tenemos cuando nos marcan como municipio más pobre del país, en las áreas más pobres que están en las juntas auxiliares, ¡que aquí están mis presidentes auxiliares y les doy la más cordial bienvenida y a mi presidenta también de Zaragoza a esta reunión del ¡COPLAMUN! Si, ahí se concentra el número de mayor necesidad, en estas juntas auxiliares acercar los servicios de salud con centros de salud ampliado es muy necesario porque aunque CONEVAL no te cuente en ese tipo de cuestiones de salud, sino que te manejan cuatro, cinco cuestiones como son drenaje o alcantarillado, agua potable, en fin, nosotros estamos tratando de ir más allá, las unidades móviles alimentarias en la Cruzada Contra el Hambre fue algo que se creó en Puebla, algo que hizo el Gobierno del Estado e hizo el Gobierno Municipal y de ahí partió para todo el país, estas unidades móviles alimentarias más los 33 comedores que ya tenemos funcionando, más los catorce que estamos también construyendo actualmente, diez con presupuesto DIF y cuatro con presupuesto de empresarios, a eso quiero hacer referencia, los empresarios y la confianza ciudadana han sido fundamentales en nuestro gobierno porque, ahí tenían ustedes también lo que era el dormitorio municipal, lo conocieron, lo conocimos todos y por qué no se rehabilitaba, por esa carencia de recursos o esas relaciones que no se daban entre presidentes municipales y gobernantes, que es fundamental para dar la cara a la sociedad.

Hoy, hay un dormitorio municipal de primer nivel, donde podemos llevar a nuestros indigentes, a personas que están desalojadas y tener la mejor atención, baños limpios, regaderas con agua caliente. Acabamos de tener una reunión, por



ejemplo, que nos sobrepasó hace algunas semanas, se reunieron en Puebla, católicos, y cuando llegué me dijeron: tenemos necesidad de 800 lugares más, pues se habilitaron ahí, le hable a Mario Rincón a protección civil y habilitamos el dormitorio municipal, comieron, se bañaron, en fin, tuvimos esa respuesta ante nuestros hermanos que venían de otras ciudades, a qué voy, a que había solamente de siete millones o seis no me acuerdo, y los empresarios le metieron lana para terminar ese dormitorio, hay confianza.

El día miércoles estaremos inaugurando, los invito, otra construcción muy importante que es Jóvenes en Progreso y también es otra política pública exitosa, y todas estas políticas públicas son gracias a los regidores y regidoras, que trabajamos día con día, obviamente tomando las decisiones principales para la ciudadanía, les agradezco muchísimo por eso su participación siempre puntual y abierta, muchas gracias a Nadia Navarro, muchas gracias Adán Domínguez, Myriam Arabian, muchas gracias Juan Carlos, también por ese trabajo en conjunto que venimos realizando, muchas gracias también Marcos Castro yo creo que es una cuestión muy importante en la toma de decisiones y otra política pública es que si tenemos la atención exclusivamente en el Estado, por ejemplo para jóvenes que delinquen o la federación pues el municipio es una célula responsable y hoy se está haciendo esa construcción donde también metió dinero el DIF, pero los particulares metieron más billete para poderla terminar, eso es confianza en lo que se viene realizando en el trabajo día a día y la mayor confianza es que los padres de familia están llevando a los jóvenes de la mano de once, diez, doce años, *"mi hijo tiene un problema de adicción de alcohol, de cigarro, o es grafitero o le da por la uña"*, en fin y en ese sentido ya se pueden atender hasta mil jóvenes ¡imagínense! yo creo que es muy importante Fernando (Presidente de los Consejos Ciudadanos) lo que se viene realizando y repito es gracias a esa confianza que hemos levantado y que han levantado cada una y cada uno de ustedes, por eso las políticas públicas han sido exitosas.

Hablando de compromisos, hablamos de 18 compromisos ya firmados, pero otros, como el rescate de barrios que es tan importante, ya lo hemos hecho: el barrio de la Cocota; el barrio de la Luz; el barrio de Analco; el barrio de los Sapos; el barrio del Refugio; San Antonio; Santa Anita, que son de usos y costumbres, de valores que tenemos que seguir trabajando de la misma manera y de fuera hacia dentro, tenemos un compromiso social con los que menos tienen, donde menos se han aplicado programas exitosos como son las juntas de la periferia, ahí tenemos que seguir trabajando intensamente, drenaje, alcantarillado, agua potable, guarniciones, banquetas, iluminación, seguridad, que son los principales reclamos, y para lograr que se cierre el círculo virtuoso que es de muchas acciones, necesito número uno: la transparencia y para haber logrado la transparencia, el combate frontal a la corrupción, a la impunidad, que es algo que ha lacerado por años a este país, al mundo, a los municipios; hemos tomado esas decisiones y lo digo abiertamente, de transparentar todo lo que realiza el municipio, pero no solo eso, sino, de combatir frontalmente la corrupción y la impunidad, ha sido fundamental para estos logros y eso es gracias a la denuncia y ésta parte del ciudadano, el 01800 VIGILA, ha sido trascendente para esto, no es motivo de pena, al contrario en seguridad pública, si algún agente de tránsito es reportado por pedir recurso etc. etc. Pues ni modo, cuatro o cinco se fueron al bote el año pasado.



Afortunadamente tenemos ya, digitalizando y dando pasos adelante en nuestro municipio, lo que es la multa infracción digital que ya trae chip, que trae obviamente una banda por donde ya no pueden manejar efectivo, tu ahí quieres pagar tu multa y son 100 pesos ahí mismo se paga y entra directamente a hacia tesorería, es seguir combatiendo todo este tipo de situaciones que se daban y la impunidad que vimos también el año pasado, ahí está publicado, lo que es vía pública, lo que son giros negros.

Y si hay algo en la mesa me gustaría mucho saberlo cuando antes se escuchaba: hay una entrada fija que dan los de tránsito, hay una entrada que da normatividad, hay una entrada que da vía pública, no es el caso en este Gobierno, no ha sido el caso como tampoco en el gobierno anterior y lo digo categóricamente, no ha sido el caso afortunadamente y ahí está la prensa, que siempre salía: si abrió un antro, se abrió un "teibol" van los estos cuates y pidieron no sé qué y pidieron no sé cuánto, y es un acto de referencia que los consejos ciudadanos y la participación, nos vienen dando esa medición al igual que tránsito o vía pública.

En vía pública, partió desde una dirección donde, desgraciadamente ya estaban ahí cuadrículando casi casi la ciudad y pidiéndole a los que menos tienen, porque pusieron una manta, porqué llevaron al carrito de "hot dogs", y de a cincuenta y de a cien "varos".

Dimos seguimiento hubo veintidós denuncias ciudadanas y desde el director hasta sus jefes de área están en el bote, esa es la no impunidad y eso nos ha podido llevar al cumplimiento de compromisos, repito gracias a la relación y la interacción que tenemos en este COPLAMUN, con los organismos ciudadanos que vienen trabajando en cuestión de cumplimientos ya firmados nos habíamos comprometido a siete mil empleos, por ejemplo como aparece ahí en la siguiente gráfica, siete mil empleos para jóvenes, hoy logramos ya nueve mil empleos y veinte mil empleos más generados en la Ciudad, aquí está la cuestión de los nueve mil empleos de jóvenes específicamente, todo esto además checado con los diferentes organismo incluyendo el mismo seguro social, en empresas participantes también logramos desde la misma campaña que 273 empresas participarán para la consecución que los jóvenes que están egresando de alguna universidad pudieran tener este empleo, en otro compromiso que también cumplimos, el compromiso número 6 es la integración de unidades deportivas, nos comprometimos a tener 8 unidades integrales deportivas, hoy les digo que tenemos nueve ahí están desde el Gimnasio Puebla Sur, donde son dos unidades hasta la última que acaban de ver ustedes que es la piedad donde está el Panteón.

Pero además se hizo la construcción que pueden también observar donde el municipio pagaba renta porque no había una casa para el deporte municipal, para nosotros el círculo virtuoso no solamente se refiere a las principales acciones o secretarías, la cultura y el deporte son esenciales por eso hemos roto record de 704% más en cuestión cultural, en exposiciones, en la Escuela de Danza de Valet, ahorita nuestras niñas de valet nuestros niños de teatro están en New



York becados por el municipio, los mejores promedios están participando en Broadway, imagínense el impacto de jovencitos y niños de escasos recursos económicos, becados por el municipio yo creo que eso es también mucho muy importante, pagábamos renta, les digo hoy, la Unidad de la Piedad no solamente se limita a esto, sino a tener ahí las oficinas centrales a tener ahí gimnasios, también para que los papás puedan hacer gimnasio en lo que los chavitos están jugando, integración familiar, que es fundamental en toda sociedad y seguirlo privilegiando esta cumplido, en esto de las unidades se invirtieron más de 75 millones de pesos.

Hoy, tuve acuerdo con el administrador del DIF Municipal, me decía por la mañana que hubo economías independientemente, economías por tres millones de pesos y me dijo qué quieres, no se lo he comentado todavía a la presidenta del DIF, ni siquiera al director, qué te gustaría hacer con esos tres millones de pesos, pues obviamente más cuestiones que impacten a la comunidad, qué tenemos de prioridades, pues canchas deportivas que no se han hecho por ejemplo y le dije vamos a verlas, le pedí que vieran, que viera Paco a este cuate, para que obviamente esas necesidades que están en varias de las juntas, veamos cuantas y podamos impactar con seis, siete, no sé para cuántas canchas deportivas alcance y volvamos a la integración familiar es algo nuevo también, los pavimentos que tenemos de muchos años y repito por las limitaciones económicas, hoy porque podemos tener avenidas de concreto hidráulico, porque si te dicen peso a peso pues hay mucha facilidad, no importa quién ejecute, es lo de menos y lo digo abiertamente aquí no se trata de decir quién es el ejecutor, ni que yo quiero meter a mi cuate, se trata de que se realice la obra y en este sentido no importa qué ejecute el Estado, no importa qué ejecutara la Federación en programas de los que llevamos como CDI de PROI y de caminos rurales o llevamos con Conagua como a paso y PROSAPI Y PROTARI, no importa, el chiste es que se haga la obra en este sentido pues han visto las avenidas de concreto, las relaminaciones también como la 105 poniente, toda la Avenida de Zaragoza, en La Libertad, trabajos mucho muy importantes en Azumiatlá, todo el camino de Azumiatlá, de siete kilómetros en concreto hidráulico.

En Canoa ahorita estamos trabajando, también intensamente la 17 sur la 19 sur, en fin no nos vamos a detener siempre y cuando obtengamos mayores recursos y también lo digo abiertamente, históricamente nunca un municipio había obtenido tantos recursos, les quiero compartir que el año pasado, por ejemplo caminando en la Cámara de Diputados como lo hicimos hace algunas semanas nuevamente obtuvimos del Partido Acción Nacional de la comisión 300 millones de pesos extras, para aplicarla a las avenidas hidráulicas ahorita nos deben 120, ya llegarán, ya llegarán, ahorita les va a decir Paco también, yo creo que hay un interés qué avenidas vamos a seguir haciendo, son 120 millones de este año, pero fíjense cuanto está llegando por eso la Prolongación Reforma, toda la diagonal defensores toda la Avenida Teziutlán y muchas otras las tenemos pendientes son relaminaciones de ese dinero extra que se consiguió gracias a ustedes, a la participación ciudadana, a que tenemos proyectos ejecutivos, a que tenemos programas que impacten y además también inédito que otro partido y lo digo porque así fue y ahí está puesto en la Página de Transparencia.



El PRD nos dio 50 millones de pesos, 350 hoy, llevamos una cartera de 4778 millones de pesos construida con participación ciudadana, con regidores, con gabinete, con necesidades ya de proyectos ejecutivos, claro que dicen pues es de locura lo que tenemos que hacer como gobernantes, dejar programas y proyectos y lo digo abiertamente como dije en infraestructura cuando fui secretario, yo salí, dejé una cartera de 20 mil millones y queremos salir y dejar una cartera importante de proyectos para que haya continuidad, para que haya continuidad al respecto, bueno el compromiso número 10 de ciento cinco mil treinta y dos beneficiarios, uno de cada tres colonias es parte fundamental la escrituración que es lo que necesitan las familias seguridad, la seguridad jurídica de entrada tener su escritura, tener su certificado urbano y nos dedicamos a un programa específico, coordinados con el Gobierno Federal, yo agradezco a Beto Jiménez Arroyo, el delegado por ejemplo con el gobierno del Estado, con Tenencia De La Tierra, con los regidores metiéndole muy duro, gracias Miriam Arabian, que siempre está muy pendiente siempre de las colonias pegándole muy uniforme en este sentido, Juan Carlos Espina, Adán Domínguez, todos trabajando en esta situación, Silvia Argüello que está muy metida obviamente en la obra pública y en este sentido históricamente hemos incorporadas 67 colonias, a qué se debe la incorporación o qué es la incorporación de colonias, la incorporación de colonias crecen de manera irregular y si creces de manera irregular inclusive con invasiones pues no tienes servicios públicos, que parten de los programas que les dije hace un momento de la federación o del estado. Hoy en 21 meses tenemos alrededor creo que de 150 o 200 colonias que no están incorporadas ya se incorporaron 64, y de ahí se han entregado más de 2000 escrituras y casi 5000 certificados urbanos y en algo inédito se están regularizando los mercados, la central de abastos tiene 30 años y no tenía escrituras, el Mercado la Victoria, el primer mercado de la Ciudad de Puebla, sin escrituras, el Mercado Morelos, el Mercado Independencia que da certeza jurídica a una familia que tiene una cortina donde trabajó el abuelo, el papá y los hijos y hoy pueden decir soy dueño de mi pedazo de mercado y luego que queremos dignificar esos mercados, el tiempo que nos lleva la dignificación de mercados, el seguir limitando y lo digo abiertamente, no limitando pero si hay una inversión muy importante y que se vuelve desleal de tantas grandes empresas que llegan y si tu pones y ves ahí un Walmart, un Soriana, Chedraui etcétera, etcétera., van terminando con la vida útil de nuestros mercados y lo que tenemos que hacer es darles esa vigencia esos usos y costumbres que tenemos, rehabilitarlos y que tengan iluminación, también y que estén los pasillos y los baños limpios en fin y que un chavito en su casa si tiene que hacer una tarea, en lugar de ir a una de estas grandes tiendas pueda ir al mercado que está abierto a las 8 de la noche y comprar la planilla que necesita.

Son muchas cuestiones que te van llevando de la mano a ir cerrando este círculo, el compromiso número 12, es el que les platicaba al principio, que es obviamente esta dirección para personas con discapacidad van más de 55 mil terapias de rehabilitación, se creó, les repito, esa dirección atendida con personas con discapacidad, ya que sabe de las necesidades de la otra persona que carece de algún un miembro, son 47 personas con discapacidad que tienen ya empleo, vamos y queremos llegar al 1% en el municipio, queremos ser ejemplo, tenemos también personas de la tercera edad 2500, que ya hemos conseguido empleo para ellos, lo que el DIF llaman embolsadores voluntarios, pero hay que darle utilidad a la población, 14992 de equinoterapia, inclusive se tuvieron que adquirir tres caballos más hace



algunos días, es parte de lo que venimos trabajando y les anticipo que el día de hoy por la noche estaremos impactando en otro más de los compromisos.

La iluminación, era fundamental y vital, cambiar las lámparas de alógeno por lámparas de led, porque son de mayor ahorro, dan mayor intensidad de luz blanca y con los concretos hidráulicos iluminan mucho mejor la avenidas como se han dado estos 139 km que hemos venido realizando con participación de peso a peso, como es Hermanos Serdán como es Blvd. 5 de Mayo la 31, la 25 y todavía tenemos dos o tres más, que yo espero ahorita podamos poder concretar, hoy estaremos no solamente cumpliendo el compromiso de 20 mil luminarias más, iniciamos con 98 mil luminarias, hoy ya tenemos 104 mil entre las que se han cambiado que son más de 50 mil luminarias y estas 20 mil luminarias nuevas las rebasamos, todo esto son compromisos cumplidos que yo quería compartir con ustedes esta la mesa abierta, yo creo que el COPLAMUN, lo digo abiertamente no debe limitarse aunque uno dé un pequeño informe, platiquemos y se vean las acciones que en conjunto estamos haciendo, sino también algo que también ustedes pudieran tener, el interés de conversar, yo veré el día jueves, quiero ver a todos los presidentes para que nos reunamos y veamos las necesidades, les quiero decir que cada presidente ha construido de igual manera que nosotros una cartera de necesidades, cada una y cada uno de ellos ha presentado una carpeta inédita también de proyectos de manera ejecutiva, de cuáles son las necesidades de cada junta auxiliar y eso nos ha facilitado para complementar esos proyectos ejecutivos y que los impulsemos, mucho tiempo de verdad pasó para que tengamos esta comunicación como para no darle continuidad, de verdad les agradezco muchísimo y que me hayan escuchado.

Me rompo un poquito al programa en comentarles algo de esto, yo quisiera leerles rápidamente alguna de las evaluaciones que tenemos y antes de que cierre Marcos, pues si quieren intercambiar alguna opinión, encantado, ya habíamos visto el plan vimos algunas acciones a que nos ha llevado esto que es muy importante a las buenas prácticas que se dan el Gobierno, reconocidas por firmas evaluadoras que nos colocan como referencia nacional en el concierto municipal de México y gracias al trabajo de la sociedad de los regidores decíamos, entre estas buenas prácticas está el primer lugar nacional de Implementación del Presupuesto Basado en Resultados, que se comentaba al principio y que atinadamente Francisco.

Somos primer lugar en Transparencia Presupuestal concedido por el Instituto Mexicano de la Competitividad, somos el municipio más transparente del país, recibimos los premios gobierno y gestión local por parte del CIDE, el Colegio de la Frontera Norte e INFOTEC a buenas prácticas de gobierno, tenemos el único catastro multifinanciado armonizado en el país, excelencia en el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, noches de museos como mejor programa de categoría en el país, recibimos también el primer lugar hace algunos unos días por parte de Banamex, SEDATU, BANOBRAS, INFONAVIT junto con el Instituto Mexicano de la Competitividad y La Fundación Mario Molina en la temática movilidad y transporte por las ciclo vías y estamos por anunciar una inversión también histórica de ciclo vías para comunicación también intermunicipal, Puebla también fue reconocida por el ICLEI como Capital Nacional del



Desafío de la ciudad de la hora del planeta, en síntesis en 21 meses hemos recibido 21 reconocimientos y repito esto es parte del compromiso que venimos haciendo con todos ustedes no quería dejarlo pasar por alto son algunos más, estos son los más importantes

**PUNTO SEIS**

**MENSAJE FINAL**

**Dr. José Antonio Gali Fayad:**

Muchas gracias por su esfuerzo, muchas gracias por su compromiso, ¡enhorabuena!

**PUNTO SIETE**  
**CIERRE DE LA SESIÓN**

**Marcos Castro Martínez**

**Secretario Técnico.**

Muchas gracias por su esfuerzo, muchas gracias por su compromiso y habiendo agotado los puntos del orden del día, siendo las 13:25 minutos horas del día 23 de noviembre de 2015, declaro clausurada la sesión ordinaria del Consejo de Planeación Municipal de Puebla.

Invito a todas y a todos los consejeros pasen al frente para la fotografía oficial.

Cierre de sesión.

**José Antonio Gali Fayad**  
**Presidente Municipal y Presidente del**  
**Consejo de Planeación Municipal**

**Marcos Castro Martínez**  
**Secretario Técnico del Consejo de**  
**Planeación Municipal**

